ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: SILVERMAX S.A., CELEBRADA EL 04 DE FEBRERO DEL 2019

A los cuatro días del mes de febrero del dos mil diez y nueve, siendo las quince horas y treinta minutos, en la dirección domiciliaria de la compañía ubicada en la Avenida Clemente Ballén 1031 y Juan Pío Montufar, cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **SILVERMAX S.A.,** como son los Sres.: **FANNY DEL PILAR ALVAREZ AMPUERO, FRANCISCO XAVIER ALVAREZ AMPUERO, INGRID MARÍA AUXILIADORA ALVAREZ AMPUERO, LOURDES CATALINA ALVAREZ AMPUERO Y PATRICIO OLMEDO ALVAREZ AMPUERO,** integrantes del (100%) del capital suscrito y pagado, siendo cada uno de ellos propietarios de 400 acciones ordinarias y nominativas de $1,00 dólar de los Estados Unidos de América respectivamente, éstas referidas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US$ 2.000,00.
Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Actúa como presidenta la **ARQ. FANNY DEL PILAR ALVAREZ AMPUERO** y como secretario el Gerente General, **ECON. FRANCISCO XAVIER ALVAREZ AMPUERO.**

Inmediatamente el presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el **Art. 238** de la **Ley de compañías** vigente, y encontrándose completo el quorum reglamentario, por lo cual declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones, para tratar los puntos del orden del día que son:

PRIMERO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros de la compañía sobre el ejercicio económico 2018.

SEGUNDO PUNTO: Designación del Comisario por el ejercicio económico 2018.

La Junta General Ordinaria de accionistas, luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos se aprueba lo siguiente:

1. Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que se aprueben los estados financieros de la compañía por el periodo del año 2018, estableciéndose que se destina la utilidad de este período, si hubiere, a Reservar Facultativa.

2. En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio económico Dos Mil Dieciocho y recae en la **Economista Mercedes Moreira Franco.**
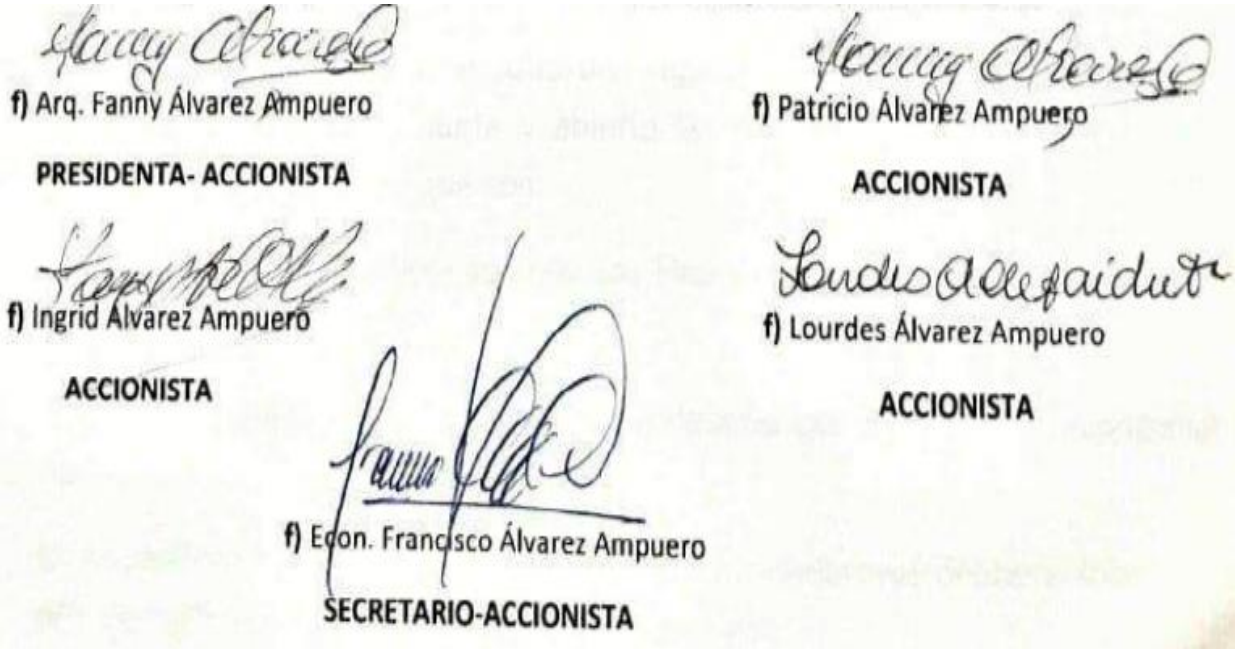
El presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 16H30 del día de hoy. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, suscriben la presente acta todos los Accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del capital suscrito pagado de la compañía. El presidente declara el único punto fue aprobado por unanimidad, con lo que declara concluida la sesión, firmado por el secretario-accionista, para constancia f) Econ. Francisco Álvarez Ampuero, f) Arq. Fanny del Pilar Álvarez Ampuero, f) Ingrid María Auxiliadora Álvarez Ampuero, f) Lourdes Catalina Álvarez Ampuero, f) Patricio Olmedo Álvarez Ampuero, accionistas.